

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Secretaria de la Defensa Nacional
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la Republica,
la Secretaria de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el Ciudadano

Prisciliano Aragón Sánchez

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

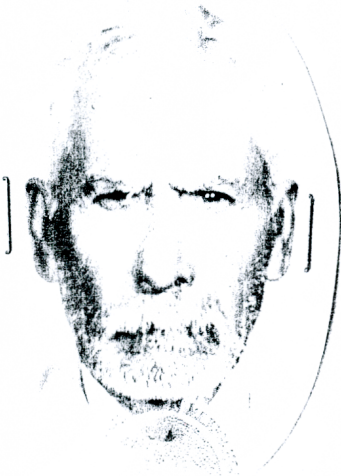
correspondiente al 2to. periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 8 de noviembre de 1974.

El General de División D. E. M.
Secretario de la Defensa Nacional

El General de Bgda. D. E. M.
J. del Depto. Arch. Corresp. e Hist.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	T+8628

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ.

GRADO: CIVIL (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ.

EDAD: 75 años. Edad clínica probable. Fol. 2.

NATURAL DE: Jonacatepec, MOR. Fol. 1.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. Gral. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y JULIAN J. TORRES VALEZ. Folios 2 y 3.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como ++ VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO - según oficio N.335 expediente D/112/13446, de fecha 25 de septiembre de 1960 y estudio respectivo. Folios 5 y 6.

PROCEDENCIA: Zapatista. Folios 3 y 4.

INGRESO: Lo efectuó como Soldado el 10 de marzo de 1913 -- a fuerzas del Ejército Libertador del Sur, que --- eran a las órdenes del Gral. MARCELINO RODRIGUEZ, - Folios 2, 3 y 4.

EMPLEOS: Llegó a ostentar en dichas fuerzas el empleo de -- Teniente, no teniendo patentes o nombramientos provisionales que justifiquen sus empleos ni ningún -- grado reconocido por esta Secretaría. Folio 3 y 4.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Guerrero, -- Morelos y Puebla, durante los años de 1913 y 1914. Folios 3 y 4.

CONDUCTA: BUENA. Folios 3 y 4.

SITUACION ACTUAL: Separado del Ejército Libertador del Sur con fecha 31 de diciembre de 1919 por haberla solicitado. Folios 3 y 4.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NUM. DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	T+8628

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ.

Reúne los requisitos del artículo 3o. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más elevada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ, concediéndosele la Condecoración y Diploma correspondientes.

México, D. F., a 21 de enero de 1972.
EL MAYOR OFTA. J. DE LA MESA QUINTA.

Marco Antonio Leon Aragon
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL
Vo. Bo.

EL TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

Francisco Montero y Fdez. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y FDEZ. DE LARA.
(212238).

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADM.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CONGRES.
	E. HISTORIA.
OFICINA	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	1/a.
NUMERO DEL OFICIO	3355
EXPEDIENTE	D/112/13446

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como veterano de la revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ.

México, D.F., a 24 de septiembre de 1970.

C. GENERAL BRIGADIER GEN.
JEFE DE LA OFICINA FORADORA
DE HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION
PRO VET. DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ de 80 años de edad, fechada el 2 de septiembre de 1950, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 1/o. de marzo de 1913 en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General MARCELINO RODRIGUEZ, en las que permaneció hasta el 31 de diciembre de 1919 en que causó baja.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Guerrero, Morelos y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los veteranos de la revolución CC. General BENIGNO -- ABUNDEZ CHAVEZ y JULIAN J. TORRES VALEZ. Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

A LA HOJA DOS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA DOS.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HJS. DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	1/a.
NUMERO DEL OFICIO	3355
EXPEDIENTE	D/112/13446

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano -
de la revolución en el SEGUNDO PERIODO al
C. PRISCILLIANO ARAGON SANCHEZ.

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como veterano de la Revolución al -
C. PRISCILLIANO ARAGON SANCHEZ y se le conceda la Condecoración del
Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada -
al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA SECC.

[Signature]
HERNANDEZ VELASCO.
(844916).



APROBADO:-
EL GRAL. BRIG. GEN. J. DE LA OJENA

[Signature]
LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AlV/ycr.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA
OFICINA	FORM. DE HJS. DE SERVS.
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	1/a.
NUMERO DEL OFICIO	3355
EXPEDIENTE	D/112/13446

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 25 de septiembre de 1970.

C.PRISCILIANO ARAGON SANCHEZ.
Domicilio conodido.
Tenextepango, Mor.

Con fecha 24 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, (2 centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DE LA OFNA.

LOUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

c.c.p. el C.General de Brigada I.C. Director General de Seguridad Social Militar para su conocimiento.-Edificio.

AHV/ycr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO